



# SESION

DEL DIA 13 DE MAYO DE 1811.

Principió por la lectura de la Acta de la sesion del día anterior y del parte de las fuerzas sutiles de la Isla y bahía.

Se leyó el estado de los víveres que habia existentes en los almacens de este distrito el día 6 de este mes.

El Sr. La Serna presentó un papel, en que propone la graduacion ó tarifa del valor con que se deben considerar los algodones que se clasifican por finos, para el pago de derechos á su entrada en las aduanas de Europa, y tambien por su salida para América durante los seis meses del permiso; y en su vista resolvieron las Córtes que pase al Consejo de Regencia, para que si juzgase conveniente el adoptar este sistema, lo manifeste á S. M. para su sancion.

Por el Ministerio de Guerra se dirigió la investigacion mandada ejecutar sobre la conducta militar del general La Peña en la célebre jornada de 5 de Marzo, en los Campos de Chiclana y Cerro del Puerco, como tambien sobre lo ocurrido en la cabeza del puente de Santi Petri en la noche del 3 al 4 de dicho mes, con los dictámenes que se leyeron de los generales Castelar, Márquez del Palacio y Jones, juntamente con el parecer del Consejo de Regencia; y resolvieron las Córtes se nombrase una comision para examinar dicha investigacion y documentos referidos, á fin de que teniendo presentes las

representaciones que los generales Graham y Peña pasaron á las Córtes, exponga su dictámen formando un extracto de todo. El Sr. Presidente nombró para dicha comision á les Sres. Llamas, Samper, Suazo, D. Manuel Llano y Gutierrez de la Huerta.

El Sr. Diputado Power leyó un escrito en que manifestaba las diligencias que habia practicado para remover del mando de la isla de Puerto-Rico á su actual gobernador, y concluyó haciendo la siguiente proposicion:

«Que las Córtes nombren una comision especial, compuesta del número y clase de vocales que tengan á bien elegir, para que con presencia de los documentos que presentase en ella, y de otros que por mi indicacion se pidan á las Secretarías del Despacho, informe al Congreso si considera que en efecto hay ó no una indispensable necesidad de relevar inmediatamente de aquel mando al actual gobernador y capitán general D. Salvador Melendez.»

Las Córtes admitieron á discusion dicha proposicion, y el Sr. *Presidente* señaló para ella la sesion secreta del día de mañana. Con lo que levantó ésta el Sr. *Presidente*. = Vicente Cano Manuel, *Presidente*. = Miguel Anonio de Zumalacárregui, *Diputado Secretario*. = Pedro Aparici y Ortiz, *Diputado Secretario*.